

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 11 de Mayo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 416

EL SEÑOR DON LUIS MUNGUÍA DIEZ DOCAMPO,

COMANDANTE RETIRADO DE CABALLERÍA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN FERNANDO, SAN HERMENEGILDO, BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE AFRICA Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA.

Ha fallecido en el día de hoy, á la una y media de la madrugada.

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Pedro, doña Juana, D. Lorenzo, D. Mariano y doña Ángela, hermanos políticos, D. José Francisco Otero y doña Concepción Sánchez Arjona, sus sobrinos, D. Ricardo y D. José Piño, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de SAN TORCUATO, de esta ciudad, á las nueve de la mañana del día 12 del corriente y acto seguido, á la conducción del cadáver al Camposanto.

Zamora 11 de Mayo de 1898.

Por expresa voluntad del finado, no se reparten esquelas.

La opinión de Cánovas sobre la guerra.

La *Epoca*, recordando ideas emitidas por Cánovas del Castillo respecto á la guerra de Cuba y á las eventualidades de un conflicto con los Estados Unidos, publicó ayer un artículo con el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas.

Reconoce nuestro estimado colega que quizás los hechos hubieran hecho cambiar de opinión al jefe del partido conservador.

Cierto día—dice *La Epoca*—entramos en el despacho del Sr. Cánovas.

—¿Qué se dice por ahí?—nos preguntó.

—Dicen—contestamos—que el Gobierno se muestra débil, que no debe transigir con los yanquis y que, en todo caso, es preferible la guerra á sufrir lo que la gente tiene por humillación.

Cánovas contestó con la energía que acostumbraba:

—¿La guerra con los Estados Unidos!... ¿Ve usted esos libros?—dijo aludiendo á un montón de ellos que tenía sobre la mesa.—He dedicado largas horas á leerlos y releerlos; he comparado cifras con cifras, datos con datos, y creo que he llegado á conocer, aproximadamente, las fuerzas, el poderío y los recursos de todo género con que cuenta el pueblo á quien la opinión señala como nuestro probable enemigo.

—Pues bien—siguió diciendo el ilustre estadista—mi convencimiento me lleva á considerar como un deber el procurar la paz en Cuba, evitando á todo trance la guerra con los Estados Unidos. Usted sabe, y lo saben también los que han leído mis discursos, cuánto me preocupa la cuestión de Cuba y cuán fuerte es mi propósito de conservar la soberanía de España en nuestras dos Antillas. A la ruptura con los Estados Unidos le doy mucha mayor importancia.

Creo que la opinión está allí dividida,

que una gran parte de ella no es partidaria de la guerra, (téngase en cuenta la época en que se pronunciaban estas palabras); pero he de decirle á usted que si mi país, mal aconsejado por el recuerdo de sus tradiciones ó por los estímulos de la prensa ó por la ceguera de las muchedumbres, hiciese estallar un conflicto entre las dos naciones, yo no permanecería en este sitio; no permanecería tampoco en España, no querría tomar la más leve parte en lo que considero la pérdida y la ruina de mi país.

—¿Y si la nación americana—le preguntamos—nos agrediese brutalmente?

—En caso de una agresión brutal, yo cumpliría con el deber de español. Aceptar el sacrificio no es buscarlo.

«En suma—añade *La Epoca*—Cánovas consideraba el primero de los deberes del Gobierno emplear todo género de procedimientos y medios antes de que se disparase el primer cañonazo, y si, á pesar de todo, se consideraba poco gallarda su conducta, y si el motín en las calles hubiera pedido la guerra, se hubiera retirado del Gobierno y de España, no queriendo ser responsable de los desastres fatales que amenazaban á la nación.»

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 10 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Adquiere mayor fundamento la noticia de que el general Martínez Campos sustituirá al general Daban en el mando militar de este distrito, y á pesar de las insistentes negativas del gobierno, tiéneselo como seguro que en breve se posesionará del cargo.

El señor Daban estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo largo rato en la Cámara regia y se supone que hubo de insistir en la imposibilidad de prestar sus servicios en estos momentos difíciles, porque tiene la salud muy quebrantada.

El general Martínez Campos estuvo esta mañana vestido de uniforme en casa del señor Sagasta y en la capitania general y todos estos detalles compaginados aumentan el convencimiento de que la sustitución es un hecho.

El señor Sagasta, al salir hoy de Palacio, ha repetido que es urgente la aprobación de la ley de recursos para la guerra.

De crisis no dijo nada; pero se cree que habrá modificación ministerial, después de aprobado el *bill* de indemnidad.

Discurriendo sobre la crisis y sus consecuencias, se han hecho muchos cálculos y combinaciones.

Ministerio Sagasta, ministerio Montero Ríos, ministerio Gamazo, ministerio nacional presidido por el general Martínez Campos y hasta ministerio genuinamente conservador presidido por el señor Silvela.

En todos estos ministerios se han barajado cuantas combinaciones cabe hacer. Repetirlas sería gastar el tiempo inútilmente. La opinión de las personas más autorizadas es la de que se necesita con toda urgencia sacar las autorizaciones, el *bill* de indemnidad y los presupuestos, y que todo esto ningún gobierno puede hacerlo con tanta facilidad como el actual.

Después es cuando debe abordarse el problema de formar un nuevo gobierno; pero siempre dentro del partido liberal, con el señor Sagasta si es posible y reunen los hombres de más prestigio de su partido, y si no, con otro.

El gabinete nacional es una carta que debe reservarse para más tarde, cuando las circunstancias lo aconsejen.

El Corresponsal.

Fusilamiento de Iglesias

EN NUEVA YORK

Nuestros lectores recordarán que días pasados fué preso á bordo del crucero americano *Puritan*, el español Iglesias, acusado de haber querido volarlo.

El corresponsal del *Journal des Debats*, en Nueva York, da cuenta del fusilamiento en los siguientes términos:

«Iglesias fué fusilado en el patio de la fortaleza de Taylor. El comandante de la misma había dispuesto que los pasajeros del trasatlántico *Panamá*, apresados por los yanquis, y que se hallan allí como prisioneros de guerra, presenciaran la ejecución. Fueron colocados en tres filas y custodiados por numerosos soldados de infantería con bayoneta calada.

Cuando vieron aparecer á Iglesias, los prisioneros gritaron: ¡Viva España!

Iglesias contestó con energía:

—Muero por ella.

Entonces los soldados, dirigiéndose á los prisioneros, lograron imponerles silencio.

Se quiso fusilar á Iglesias por la espalda, pero él no lo consintió, y colocándose rápidamente de cara á los soldados, exclamó dirigiéndose á los prisioneros españoles:

—¡Vengadme!

Oyóse una descarga, é Iglesias cayó bañado en sangre. Al propio tiempo los españoles gritaron:

—¡Infames!

El cuerpo de Iglesias fué sacado del patio, y los prisioneros conducidos nuevamente á sus calabozos, custodiados por la infantería yanqui.»

Pase el que las leyes militares de los Estados Unidos condenasen á Iglesias á la pena de muerte por el delito que se le imputaba, y que con noble franqueza confesó.

Demos de hecho el que la sentencia se haya cumplido con arreglo á las mismas leyes.

Pero no podemos pasar por alto la conducta de los yanquis sin calificarla de salvaje, por el hecho de haber obligado á presenciar á los pasajeros del *Panamá* la ejecución de su compatriota Iglesias.

En nombre de la humanidad han provocado los norteamericanos la guerra, y ya vemos de qué manera la entienden.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

Desde Nueva York.

Nueva York 10.

En Washington se ha recibido un despacho del almirante Sampson, en el que dice este marino que se halla en la costa Dominicana, á un día de navegación de Puerto Rico.

Añade que carece en absoluto de noticias de la escuadra española, ni sabe que se haya librado combate alguno.

El *Montgomery* se encuentra cargando carbón en la Mole de San Nicolás.

Nueva York 10.

El exministro americano en Madrid, mister Woodford, ha llegado á ayer Washington, celebrando inmediatamente una conferencia con Mac Kinley.

Este manifestó á Mr. Woodford lo complacido que había quedado de su gestión en España, y le propuso que aceptase el nombramiento de mayor general.

Woodford rehusó dicho cargo, y manifestó sus deseos de permanecer cerca del presidente para poder informarle acerca de las cuestiones de actualidad, tanto de España como de Europa.

Nueva York 10.

Las tropas de los Estados del Oeste se han concentrado rápidamente en San

Francisco, para formar allí la expedición que ha de marchar á Filipinas.

Se dice que el diplomático y general mister Foster será nombrado gobernador de dichas islas.

Otros dicen que para el gobierno del Archipiélago se formará una comisión formada por el comodoro Dewey y los cónsules Wildman y Williams.

Nueva York 10.

El crucero español *Isabel II* (?) llegó ayer á San Thomas, é inmediatamente después de recibir la visita del cónsul español, zarpó con rumbo al Oeste.

El crucero auxiliar americano *Tale*, se encontraba en las cercanías de San Thomas.

Nueva York 10.

Se ha recibido un despacho de Cayo Hueso, en el que se dice que el semáforo anuncia que se ven dirigirse hacia aquel puerto dos barcos de guerra con señales de grandes averías.

Se cree que sean los barcos americanos que pretendieron forzar la entrada del canal de Cárdenas.

Nueva York 10.

Mac Kinley ha enviado al Congreso un mensaje describiendo las operaciones ejecutadas por el comodoro Dewey.

En el mismo documento se felicita al país por el éxito obtenido, y se propone la concesión de varias gracias y honores.

El Congreso votó todo lo propuesto, entre lo cual está el regalar un sable de honor á Dewey y conceder medallas á las tripulaciones.

La Cámara aprobó, por último, una resolución del Senado autorizando al ejército americano para armar al pueblo cubano y surtirlo de vituallas.

DESDE GRECIA

Atenas 10.

La prensa de esta capital rechaza indignada que se compare la cuestión de los Estados Unidos respecto á Cuba con la de Grecia respecto á Creta.

Grecia, dice, perseguía la unidad y la libertad de los pueblos de la misma raza, mientras que los Estados Unidos aspiran, por el contrario, á esclavizar á un pueblo que nada de común tiene con ellos.

Si la gratitud, añade, no fuese una frase vana, todos los pueblos americanos debería tener para España el amor y el respeto que merecen los padres ancianos.

Los mismos periódicos consideran como un ataque á la verdad y á la razón que se atribuyan los Estados Unidos un carácter humanitario, de que se hallan bien distantes.

Desde Londres

Londres 10.

The Daily News, hablando de los sucesos de Milán, calcula en mil el número de los muertos en las sagrientas jornadas del sábado y del domingo.

Los desórdenes revistieron caracteres de verdadera revolución, obedeciendo esto, más que á móviles políticos, á la cuestión social.

Parece que la artillería hizo estragos disparando metralla.

Los amotinados dieron muestras de gran valor y sangre fría.

Si hubiesen dispuesto de armas no hu-

bieran bastado los ocho mil soldados para restablecer el orden.

DESDE PARÍS

París 10.

Se acaba de declarar á Nápoles en estado de sitio, á causa de los desórdenes que estallaron ayer en aquella ciudad, provocados principalmente por la carestía de los artículos de primera necesidad.

La carestía del pan obedece á la subida de los trigos en los Estados Unidos, desde que se declaró la guerra con España por la elevación de los fletes y sobre todo, porque los grandes acaparadores yanquis han conseguido hacerse dueños del mercado.

París 10.

Los periódicos ingleses creen que en los actuales desórdenes de Italia hay, con independencia del problema del hambre, un reverdecimiento de la tendencia republicana; que la dinastía de Saboya ha perdido su popularidad, y que los trabajos del republicanismo español no dejan de influir en el italiano.

Algunos conceptúan más grave la crisis italiana que la española.

DESDE ITALIA

Roma 10.

Además de Nápoles, ayer estallaron desórdenes en varias localidades del antiguo ducado de Toscana.

El periódico *Il Pópulo* asegura que la policía ha descubierto pruebas de que los grandes disturbios que han estallado en Italia obedecen á una conjuración revolucionaria.

Razon de la baja de valores

SEGUN «EL IMPARCIAL»

El gran descenso que ayer experimentaron los cambios, vino á probar lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas: que el alza desmesurada, habida en estos días, es puramente artificial.

No hay razón alguna, según hemos afirmado con repetición, para que un pueblo, cuya exportación es superior á la importación en muchos millones, haya de sufrir tan grave quebranto en su moneda. Lo que hay es un sindicato, que pone los cambios al nivel que le acomoda, y los poseedores de créditos sobre el extranjero aceptan esos cambios, porque en tomar no hay engaño y ellos también hacen su agosto.

Además, sabiendo que el gobierno español se hallaba en la necesidad de colocar fondos en el extranjero para las atenciones de la guerra y principalmente de la escuadra, la ocasión era muy aprovechable y los agiotistas la han aprovechado.

Pero, al fin pasa lo que no podía menos de pasar. El precio enorme del oro ha hecho que muchísima gente, de la que todavía en España tiene el afán de atesorar, haya traído su oro á Madrid, pues queda en nuestro país más oro, del que se supone. El Banco, según nuestras noticias, ha podido adquirir muchos millones de pesetas de ese metal y dedicando alguna parte de él á retorar sus reservas, ha puesto lo demás en el extranjero para no verse obligado en mucho

tiempo á tomar letras en España. Ayer no las tomó ya, y esto fué, á lo que entendemos, el motivo de la baja de los cambios.

Los poseedores de giros, que habían esperado vender éstos á los altos precios señalados por el sindicato, han empezado á comprender que se pueden quedar con sus letras por no haber demanda de ellas, y no se fian tanto como antes de los artificios. Lo natural y lo lógico van recobrando su imperio.

Y cualquier suceso fausto acelerará tal resultado.

A pesar de todo, aún se tratará de forzar la máquina de ese artificio, quizás hoy mismo, suponiendo un alza de 30 á 40 enteros. Ese es el arte del agio! Mas, con un poco de serenidad y de espera se deshará esa farsa judaica, que tira á arruinarnos sin fundamento y sin piedad.

Tropas á Filipinas.

Organización de batallones.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

Con el fin de coadyuvar, en unión del Ejército de Filipinas, á la defensa de aquel Archipiélago, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se organicen cinco batallones expedicionarios de Infantería que se denominarán:

Batallón expedicionario de Madrid número 1.

Idem de Cádiz núm. 2.

Idem de Valencia núm. 3.

Idem de Barcelona núm. 4.

Idem de Burgos núm. 5.

con arreglo á lo que se previene á continuación.

Art. 1.º Se organizarán en las capitales que les dan nombre y constarán de 1.051 plazas cada uno, con plana mayor y seis compañías, en la siguiente forma:

Plana mayor.

- 1 Teniente coronel.
- 2 Comandantes.
- 1 Capitán ayudante.
- 1 Capitán cajero.
- 1 Subalterno abanderado.
- 2 Médicos primeros, ó segundos.
- 1 Capellán.
- 1 Cabo de cornetas.
- 1 Armero.

Cada compañía.

- 1 Capitán.
- 4 Subalternos.
- 5 Sargentos.
- 10 Cabos.
- 4 Cornetas.
- 4 Soldados de 1.ª
- 152 Soldados de 2.ª

Art. 2.º Los cuadros de jefes y oficiales y asimilados para estos batallones, se formarán con los de la escala activa del arma de Infantería y Cuerpos de Sanidad Militar y Clero castrense, que pertenecen á la región donde aquellos se organizan, cualquiera que sea su situación ó destino, excepción hecha de los que sirvan en comisión en Baleares ó Canarias, prefiriendo en primer término los que voluntariamente lo soliciten de los respectivos capitanes generales, quienes sortearán entre los demás los que falten para el completo.

Se exceptuarán también del expresado sorteo los que por enfermedad, debida-

mente justificada, se hallen imposibilitados de prestar servicio en Ultramar.

Estos batallones estarán organizados el día 16 del actual, y serán provistos de armamento Maüser, con la correspondiente dotación de municiones, llevándose sin empacar y en la forma que disponga en cada buque el jefe de la expedición, de acuerdo con el capitán de aquél, á fin de poderlo utilizar durante el viaje, si fuese necesario.

Mensaje importante.

El ilustre sabio italiano Garófalo, á quien tanto debe la ciencia moderna, ha dirigido la siguiente manifestación de simpatía á España:

«Al presidente de la escuela de Estudios Superiores del Ateneo.—Madrid.

Como modestísimo profesor de la insigne Escuela, de que es V. E. presidente y honra, siento el profundo deber de expresarle lo siguiente:

En el momento en que una noble y gran nación, fuerte por los derechos que le legó la grandeza de su causa, lucha con la brutal preponderancia del agresor, debo yo, italiano y amigo fiel de España, dirigir por medio de V. E. un cordial saludo al fiero y magnánimo pueblo que combate por la santidad del derecho y la dignidad de su existencia, y augurarle la victoria que le espera, porque es la lucha de Dios y de la humanidad.

Quisiera estar ahí, y apresuraré con vivo deseo el tiempo, ciertamente no muy lejano, en que pueda ir á conocer la grande España, á estudiar de cerca su pasado y sus glorias, y á explicar al mismo tiempo mi curso en esa Escuela de Estudios Superiores.

Reciba, ilustre presidente, la expresión sincera de los sentimientos de estima que profesa á V. E., su afectísimo, Francisco P. Garófalo.

Catania (Sicilia), 26 Abril de 1898 »

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha publicado el bando declarando Palma de Mallorca en estado de guerra. La población está tranquila.

El capitán general ha llamado á los directores de la prensa local para leerles el bando. Todas las fuerzas ocupan los principales puntos de la ciudad.

Con destino al certamen de la feria de la Salud, en Córdoba, ha enviado Su Majestad una estatua de bronce que representa *La ciencia iluminando al mundo*.

Los carabineros de Redondela han apresado una lancha en la cual iban 60 mozos que pretendían embarcar clandestinamente á bordo de un correo en alta mar.

Fueron conducidos al puerto de Vigo, en cuya cárcel ingresaron. La mayoría de ellos son reservistas.

Telegramas recibidos de Puerto Plata (Santo Domingo), manifiestan que en aquella ciudad se ha oído un fuerte cañoneo, que procede de alta mar.

Dónde más se ha sentido ha sido en Montecristo.

Supónese que se ha verificado un combate, cuyo resultado se desconoce, entre las escuadras española y americana.

A instancias de los señores Puigcer-

ver y Xiquena, el fiscal de S. M. instruye proceso contra un señor Araco, autor de un folleto sobre el Teatro Real, en el cual se dirigen duros ataques á varias personalidades, entre ellas á varios consejeros de Instrucción pública.

Este proceso está llamado á tener gran resonancia.

Dentro de dos ó tres días se publicará por el ministerio de Marina una convocatoria para médicos de la Armada, á fin de cubrir bajas en los buques de guerra.

El vapor alemán *Sicilia*, que llegó el sábado á Barcelona con cargamento de trigo procedente del Rio de la Plata, zarpó ayer por la mañana sin descargar ni la más pequeña cantidad de aquel cereal, sin duda para venderlo á más altos precios en mercados extranjeros.

Los tripulantes y pasajeros del *Sicilia* dicen que el día 29, en que ellos salieron de San Vicente de Cabo Verde, la escuadra española, compuesta de dieciséis buques y aprovisionada con 6.000 toneladas de carbón, se disponía á hacerse á la mar inmediatamente.

También cuentan los que viajan en el *Sicilia* que, al atravesar el Estrecho de Gibraltar la noche del cuatro al cinco del actual, presenciaron, aunque á gran distancia, el apresamiento de un buque mercante de gran porte, al que disparó varios cañonazos un acorazado cuya nacionalidad y condiciones no pudo averiguar el barco alemán.

Son contradictorias las noticias que se reciben de los Estados Unidos acerca del plan de campaña en Cuba, plan que ha sido modificado ya varias veces.

Según un despacho de Washington, que publica el *Heraldo de Nueva York*, el general Miles, que mandará el ejército de desembarco, se propone intentar simultáneamente la invasión por diferentes puertos.

Añade que la Habana será atacada después por tierra y por mar.

La prensa yanqui se forja muchas ilusiones sobre el resultado de la campaña, suponiendo que esta será tan breve como afortunada.

Se han puesto en circulación billetes falsos de 500 pesetas, emisión de 1884, con el busto de Mendizábal, diferenciándose de los legítimos en que los trazos aparecen más débiles y borrosos, principalmente el grabado del busto, cuyo dibujo se confunde con el fondo, especialmente en el cabello del citado personaje.

En el reverso, la tinta es diferente y el dibujo confuso. La numeración es de distinto tipo y peor impresa.

Según lo que se dice en los circulos militares y hoy confirma el *New York Herald*, 16.000 hombres de tropas regulares y 45.000 voluntarios partirán en breve para Cuba.

Una reserva especial de 25.000 voluntarios estará también dispuesta para marchar al primer aviso.

Según noticias de Siam el Rey de aquel país ha expulsado al corresponsal del *Heraldo de Nueva York*, por que éste se dedicaba á telegrafiar noticias completamente falsas.

Un telegrama de Hong-Kong al *Daily Mail*, dice que los españoles de Manila han declarado que no se someterán sino cuando la ciudad haya sido bombardeada y completamente arrasada.

Ayer por la mañana se encargó del mando de la escuadra que se halla en aguas en Cádiz, el contraalmirante señor Cámara.

Con el ceremonial de ordenanza, dió

posesión al señor Cámara de su cargo, el capitán general del departamento.

La insignia de almirante se ha arbolado en el *Pelavo*.

Los despachos de Melbourne (Australia) dicen que un buque inglés ha naufragado cerca de aquellas costas, pereciendo en el siniestro quince tripulantes.

Ha sido apresado en Washington un español que tenía el encargo de enviar á nuestro Gobierno noticias acerca del movimiento de los buques de guerra yanquis.

También han sido detenidos en California muchos individuos, sobre quienes recaían sospechas de favorecer á España.

Los yanquis temen á cada momento una traición y redoblan la vigilancia en todos los sitios donde puede ser fácil un siniestro intencionado.

Agotados por completo los últimos números de *Nuevo Mundo*, es seguro que el de la presente semana merecerá igual favor, aunque el popular colega ha hecho una edición copiosa.

La portada de *Pedrero en color*, es notable; hay una magnífica doble plana de Monleón representando el combate de Cavite; los últimos retratos del héroe D. Luis Cadarso y su esposa, dos curiosas fotografías del *Antonio Ulloa* y el *Castilla*, hechas á bordo, con la oficialidad y marinería de dichos barcos de guerra; baterías antigua y moderna de la plaza de Manila; el cañonero *Elcano*; retratos del insigne patriota Sr. Marqués de Argüelles, del bizarro Comandante de la *Ligera* Sr. Pérez Rendón y del escritor francés Pierre Loti; situación de las escuadras española y yanqui en Cavite; vistas de Matanzas y plano exacto de la bahía de Manila é isla del Corregidor; cofa de un buque en el combate, por Gascón; embarque de españoles en Nueva York, por Alvarez; *La pesca de la sardina* por Florete y Campuzano; y diversas notas de actualidad, con texto interesante y ameno.

Se ha dispuesto que los reclutas que sean destinados por las zonas á los escuadrones de caballería, han de tener las precisas condiciones de robustez y talla de un metro 650 milímetros como mínima.

Esta resolución tiene por objeto el que todo soldado de caballería pueda manejar el arma blanca y montar á caballo con toda facilidad.

ZAMORA AL DIA

Llamamos la atención de la autoridad, para que no permita la publicación de hojas extraordinarias que, como una que cierto papelucho local dió anoche al público, no alcanzan otros fines que los de una indigna explotación.

La protesta fué unánime, pues la hoja en cuestión, no contenía más que noticias sin importancia, muchas pñaladas á la gramática, y varios torpedos contra el arte tipográfico.

Verdaderamente el patriota autor de la hoja no dió poco por un perro chico.

Esperamos de quien pueda evitarlo, que dirigirá sus esfuerzos para que no prosperen semejantes abusos.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades del partido de Bermillo de Sayago, don Heliodoro Ramos Pardo.

Esta noche celebrará sesión, en segunda convocatoria, la Excm. Corporación municipal.

El clero zamorano contribuirá á la suscripción nacional con dos días de haber mensual hasta que termine la guerra.

El Excmo. Sr. Obispo, ha encabezado la suscripción con 250 pesetas mensuales.

Hoy se han reconcentrado en la zona de esta capital los mozos del reemplazo del 95, correspondiente al ejército de Filipinas.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Vicente Rodríguez Perez.

Defunciones.

Luis Munguía Diez Docampo.

Benigno Herrero Moragay.

AUDIENCIA

Señalamiento para el día 12.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, Robo y lesiones.—Procesados, Ildefonso Fernández González y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Rúa y Petit.—Procurador, señor Heras.—Testigos ro.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 10.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	64	76	140
Ingresados en el día de hoy.	1	0	1
Suman.	65	76	141
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	65	76	141

Zamora 11 de Mayo de 1898.

El señor gobernador civil ha aprobado el repartimiento de gastos carcelarios del partido de Bermillo de Sayago.

En el tren correo de Medina llegaron ayer á esta capital nuestros queridos amigos D. Antonio Jesus de Santiago y D. José Cid. Sean bien venidos.

El día 21 del actual se reunirán en el ayuntamiento de Benavente los representantes de los pueblos del partido, para aprobar el repartimiento de gastos carcelarios correspondientes al próximo año económico.

SEGUNDA SUBASTA

El 26 del actual, de tres á cuatro de la tarde, se efectuará la de la finca titulada *Dehesa de Carralueva*, término de Benegiles, provincia de Zamora, ante el Notario público de dicha capital, D. Jesús Firmat y el de la misma clase en Madrid, don Bruno Pascual Ruilópez, en cuyos estudios pueden verse las condiciones fijadas para la referida subasta.

SUSCRIPCION NACIONAL

Banco de España en Zamora.—Hasta hoy se han entregado las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior.	20 627.06
El <i>Círculo Colombiano</i> .	300.00
El ayuntamiento, por los vecinos de Villavendimio	219.55
Id. id. por los vecinos de Peque.	59.80
Id. id. por los vecinos de Santa Clara de Avedillo.	221.25
Id. id. por los vecinos de Manganeses de la Lampreana.	846.55
D. Melchor Zatarain, por los feligreses de San Ildefonso.	437.85
El ayuntamiento, por los vecinos de Pino.	25.65
Total.	22.737.61

Mañana comparecerán al juicio de

exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos correspondientes á los pueblos del partido de Toro.

Tenemos entendido que la compañía de zarzuela que dirige el baritono don Pablo Cornadó, actuará durante algunas noches en el Teatro principal.

El Senado y la Cámara de representantes han votado una orden del día declarando que el poder legislativo está completamente de acuerdo con el mensaje presentado por el presidente McKinley.

Según dice un colega, el Gobierno ha requerido gran parte ó casi todo el material móvil de mercancías del ferrocarril del Norte, á fin de dedicarlo al transporte de carbón, desde las minas de Lión al puerto de Barcelona y á algunos otros.

En un telegrama que el señor ministro de Ultramar recibió ayer del general Blanco, pedía éste con urgencia autorización para hacerse cargo del dique de la Habana, que tan necesario le es en los actuales momentos.

Al atracar al puerto de Tarragona el vapor *Correo de Cartagena*, se fugaron cuatro extranjeros que llevaba presos para entregar á sus respectivos cónsules.

Se ha decretado la colegiación médica y farmacéutica obligatorias en España, y muy pronto comenzarán en todas las capitales de provincia á organizarse los trabajos para la implantación del nuevo régimen á que quedan sujetos los colegios médicos farmacéuticos.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (2 t.)

Mas detalles.

Acabo de regresar del barrio del Pacifico, donde continúa el incendio sin poder ser dominado, si bien ha disminuido algo de las colosales proporciones en que se iniciara desde los primeros momentos.

En estos instantes arden gran cantidad de sacos de harina y trigo, convertidos en áscua informe.

El vecindario está consternado y poseído de grandes temores ante la idea de que el incendio no pueda ser atajado y se corra á los edificios inmediatos, poniendo en peligro sus vidas y haciendas.

N, de la R.

Hemos esperado infructuosamente hasta las ocho de la noche el servicio telegráfico que nuestro corresponsal acostumbra á remitirnos.

El único despacho que ha llegado á la redacción, es el que ofrecemos á nuestros lectores, y sospechamos con algún fundamento, que hayan sido depositados algunos otros que no hemos recibido.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

PAPELES PINTADOS

DE

GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta

por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

PAPELES PINTADOS

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azúfre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

SAN ANDRES 10.—ZAMORA

JOSE MARTINEZ

DE

Y TIENDA DE VINOS

FABRICA DE BEBIDAS CASEOSAS

LA RUBIA

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

JOSE GARCIA CAPELO

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18.

frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 21 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.185.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 26.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ